

Biog



SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
(estatua de mármol en la capilla del V. Palafox, s. XVIII)

Dr. D. Filiberto Díez Pardo
Canónigo Magistral de Osma

Sto. Domingo de Guzmán



Monografía
histórica

Edit. «La Tipográfica» S. L. - Vergara

†
al docto Bibliotecario
de la Nacional Florentina
Lanera con el mejor
afecto El amigo

Burgos 19-V-829
Año de la Victoria

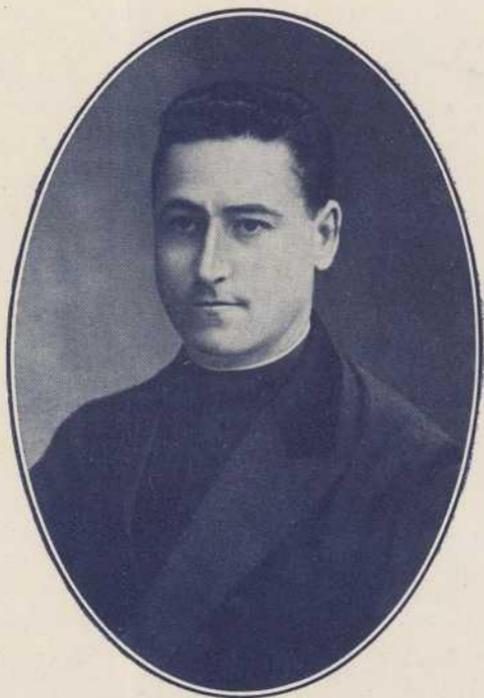
¡Viva Crispien!

B.P. de Soria



61121672
D-2 23971

D-2
23971



M. I. SR. DR. D. FILIBERTO DÍEZ PARDO
Canónigo Magistral de Osma.

R.46.011

Dr. D. Filiberto Díez Pardo

Canónigo Magistral de Osma

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Biografía - Carácter

Ensayo de monografía histórica

VERGARA

Edit. «La Tipográfica» S. L.

1935

OBISPADO DE OSMA

Por lo que a Nos toca, concedemos Nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el Opúsculo titulado «Biografía y Carácter de Santo Domingo de Guzmán», compuesto por el muy I. Sr. Dr. D. Filiberto Díez Pardo, Canónigo de esta Nuestra S. I. Catedral de Osma, mediante que, examinado de Nuestra orden, no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma y sana moral.

NIHIL OBSTAT

Ildephonsus Alvarez,
Canonicus Theologus S. E. C. Oxomensis
Censor.

Burgi Oxomensis, die 11 decembris 1934.

IMPRIMATUR

MICHAËL A SANCTIS,
Episcopus Oxomensis.

A los Hijos de Domingo de Guzmán
con devoción

EL AUTOR.

A modo de prólogo (*)

Al decir de Nicolás Berdiaef, «el mundo viejo de los tiempos modernos, perfectamente caducos, toca a su fin, y he aquí que se inicia un mundo nuevo y desconocido que pudiera ser una NUEVA EDAD MEDIA» (1).

Tal vaticinio — un tanto efectista y equívoco — no cabe entenderlo en un sentido retrógrado o de reedición servil de la Historia, sino en un sentido transcendente de restauración de los elementos «eternos» y «sustantivos» que han vertebrado el organismo vivo de la civilización medieval (2). Las Edades medias — ha escrito Carlos Ruiz del Castillo — son épocas creadoras y orgánicas, caldeadas de espíritu, y se intercalan siempre entre un período de escepticismo — propicio a la invasión de la barbarie — y otro de brillante dispersión de energía (3). Y Pemán glosa: más que épocas, son *constantes históricas*; son dos de esos elementos permanentes, de esas actitudes eternas que se insertan, como los hilos de la urdimbre, en la trama de lo contingente: *eones* les llamaría, con acertada denominación alejandrina, Eugenio d'Ors (4). La Edad media constructora, orgánica, teocéntrica, espiritualista, caballeresca, dinámica y ricamente cristiana: he ahí el signo, la fórmula, el principio de civilización cuyo retorno presagia el fino horóscopo de Berdiaef.

(*) Para que la atención del lector no sufra la menor distracción, nos ha parecido muy conveniente trasladar a último lugar las interesantes notas de ésta preciosa monografía. (N. del Editor.)

«Sabemos — escribe — que los tiempos medievales fueron eminentemente religiosos, que iban arrastrados por la nostalgia del cielo, que ésta convertía a los pueblos como en poseídos de una locura sagrada. Sabemos que la cultura de la Edad media estaba dirigida hacia lo trascendental y el más allá, debiendo a una alta tensión de espíritu, tensión cuyo equivalente ignora la historia moderna, su orientación hacia la Escolástica y Mística, a las cuales pedía la solución de los problemas supremos del ser. Los tiempos medievales no prodigaron su energía en lo exterior sino que preferían concentrarla en lo interior: ellos forjaron la personalidad bajo el aspecto del monje y del caballero; en esos tiempos «bárbaros» florecía el culto a la dama y los trovadores entonaban su canto. Quiera Dios que reaparezcan esos rasgos en la nueva Edad media» (5).

Para que apresuren tan felices días, y hacer constancia — una vez más — de la alta misión providencialista que los valores religiosos de España, como exponentes de una «cultura» y de una «actitud» que aquella entregará íntegros a los nuevos tiempos medios, ayudará no poco, sobre las sombras de atardecer de una época que se hunde — proyectar la gloria de uno de los más representativos protagonistas de aquella civilización, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, ejemplar magnífico de una raza de héroes y de santos, figura prócer del espiritualismo medieval.

Los múltiples rayos de su actuación, las más ricas fulguraciones de su genio recogerse han — como en otros tantos reflectores — en estas conferencias organizadas por la Junta Central de Acción Católica (6). Tócame a mi sintetizar — actualizándola — la biografía del ilustre Canónigo Oxomense, para, buceando en las profundidades luminosas de su alma, obtener una como radiografía de su carácter. De ahí las dos partes en que divido este ensayo de monografía histórica sobre Santo Domingo de Guzmán: 1.º BIOGRAFÍA, 2.º CARÁCTER.

BIOGRAFIA

INFANCIA de STO. DOMINGO.

La Biografía sobre Santo Domingo es extensa e interesante en extremo. Desde los amables cronistas medievales hasta los críticos hagiógrafos de nuestros días, las plumas que ensayaron o realizaron una «VIDA» del Santo formarían un rico museo de no escaso interés bibliográfico. Los Bolandos citan y valoran — con la competencia que todos les reconocen — once biografías o leyendas pergeñadas solamente en el siglo XIII (7).

A todas, sin embargo, lleva la palma — por su antigüedad, candor y alto valor histórico — la que con pluma «lavada en leche y miel» (8) escribió el bienaventurado Jordán de Battemberg o de Sajonia pocos años después de la muerte de su dilecto Padre y amigo (9). Luego de panegirizar al egregio Obispo Oxomense don Diego de Aceves «por la nobleza de su prosapia, el ingenio, la ciencia de las Sagradas Escrituras y la honestidad de costumbres», comienza de esta guisa: «Hubo un adolescente en tiempo de este Diego que llevaba por nombre DOMINGO, oriundo de una villa que llaman Caleruega» (10).

En esta hidalga villa burgalesa nació — en frase del poeta florentino — el apasionado amante de la Fe cristiana, el santo atleta, benigno para con los suyos y terrible con los adversarios, Santo Domingo de Guzmán, hacia el año 1170 (11). Arre-ciaba en todo su bélico furor la guerra santa de la Reconquista. Burgos, constelada de castillos y atalayas, semejaba un mar de tierra con sus buques de piedra empenachados de lanzas y hoces labriegas. Cuando en las nevadas cumbres de los Picos de Europa, en las graníticas montañas de Reinosa y Pancorbo

y en las resouladas llanuras castellanias resonaba con estridencias guerreras el grito de

— ESFORZAD, CASTELLANOS, NON HAYADES PAVOR,

— SAQUEMOS A CASTIELLA DE APREMIO ET DE ERROR,

dentro de almenados muros de un castillo medieval jugueteaba vivaracho y candoroso el niño Domingo, que andando el tiempo cambiaría la lanza por el rosario y la cota de malla por el hábitoca nonical, para reconquistar — en otra no menos épica Reconquista — los vecinos reinos de Lombardía y Languedoc.

Aquel niño llevaba en sus venas noble sangre castellana, ya que sus padres — Félix y Juana (12) — pertenecían por su linaje a la rica hombría de sangre, la más rica hombría del Reino, sustituida por el Rey católico en el año 1516 por la de «Grandes de España» (13). Los PP. Bolandistas, — cuya probidad y alto sentido crítico son gala de la Hagiografía moderna — dudaron de la *guzmana* prosapia de Sto. Domingo, por no encontrar en los primitivos biógrafos argumentos lo suficientemente claros que la garantizasen (14). No atreviéndose a fallar en pleito tan espinoso por falta de datos, hacen un llamamiento fraternal a los PP. Dominicos para que estudien a fondo la cuestión y aporten nuevas razones que esclarezcan tan importante debate (15). Así lo hicieron éstos, y el P. Bremond en su magnífica obra «*De guzmana stirpe Sti. Dominici*» (Romae 1740) rompe una lanza por los fueros del rancio linaje dominicano, y recientemente los PP. Getino y E. Martínez, con datos y textos preciosos y gran copia de erudición han respondido satisfactoriamente — según creo — a la encuesta de los Padres Bolandistas (16). Hoy, pues, no puede ponerse en tela de juicio la noble y linajuda ascendencia de Sto. Domingo (17). Tanto los «GUZMANES» como los «Azas» entroncan con las reales casas de España y Portugal, según lo demuestran los Padres Dominicos arriba citados (18).

Los biógrafos medievales, omitiendo los datos cronológicos

y genealógicos que la Hagiografía moderna tanto valora, captan la vibración de lo sobrenatural y maravilloso, consignando la aparición de la estrella, el símbolo religioso, la santidad precoz, y otras «maravillas» que nimban al niño con fulgores ultraterrenos. Entonces la Hagiografía no se concebía de otro modo. Pues bien, aun en este aspecto fué espléndido el cielo con nuestro Santo. Su santa madre — Juana de Aza — antes de darle a luz, véle en éxtasis como cachorro que lleva en su boca una tea encendida. La madrina, en el momento de tenerle sobre la pila de bautizar, admira el fulgor de una estrella en la frente del niño. Cuando el pequeñín dormía, un enjambre de abejas danzaban rumorosas cabe su cuna. Estos «prodigios» (19) de que tanto gustaban nuestros Padres envuelven en tonalidades misteriosas el alumbramiento de aquel niño de cuyos labios brotaría, ardiente como una tea, dulce y sabrosa como panal de miel, la verdad divina que en alas de la predicación volaría por Europa entera. No hemos de seguir a tan candorosos Cronistas por las rutas de la leyenda y de la poesía, pero sin violentar la historia, podemos reproducir la infancia de aquel noble niño de Caleruega. Desde los cinco años — como lo hacían los hijos de los nobles caballeros de Castilla — montaría en rubia mula o blanco alazán, recorriendo con su padre el territorio feudal. Al atardecer asomaríase en brazos de su hermano Antonio al torreón del castillo, para desde aquellas alturas contemplar los llanos y montes de Castilla, los sombreados recodos del Duero, las «mudas perspectivas serias» y las «grises lontananzas muertas» de la tierra del Cid, la pedregosa senda hacia Silos, santificada por las plegarias de numerosos peregrinos, y allá... en la azul lejanía pareceríale percibir como el rebrillo de lejanas luminarias o el ruido de lanzas y bronces que se quiebran en las férreas corazas de los bravísimos soldados de la Reconquista. Don Félix de Guzmán infiltraría en sus hijos, juntamente con el amor a Dios, el amor a la guerra y el amor a la Patria, y en el corazón de Domingo vibrarían acordados ambos santos amores (20).

ADOLESCENCIA: Vida de Estudio - Gumiel de Izán - Palencia.

De siete años es llevado Domingo a Gumiel de Izán con un tío suyo, docto y venerable sacerdote Arcipreste, para que le instruyese y educase convenientemente. Gumiel de Izán, que aun hoy conserva cierta pátina moruna, debió de ser en la edad media un pueblo de gran nombradía, no sólo por el título de Arciprestazgo, sino por el célebre Monasterio cisterciense de San Pedro, donde recibieron sepultura parientes del Cid y muy probablemente Fr. Diego Velázquez, compañero de San Raimundo de Fitero en la fundación de la Orden de Calatrava. Allí tenían también los Guzmanes su panteón de familia (21). Con su señor tío el Arcipreste de Gumiel de Izán debió estudiar Domingo latinidad, Humanidades y las primeras lecciones de Sagrada Escritura. De la escuela particular de Gumiel, cuando el joven contaba unos 15 abriles, es trasladado a la gloriosa Universidad de Palencia, la primera que se levantó en España (22). Su señor tío había comprendido las relevantes prendas de talento y virtud del sobrino estudiante y quiso ampliar sus horizontes literarios proporcionándole un más vasto campo de ilustración universitaria (23). En la capital palentina cursa — según el programa de entonces — el «trivium» (gramática, poética, lógica) y el «quatrivium» (aritmética, álgebra, música y astronomía). Dos Reconquistas se simultaneaban entonces en

nuestro suelo: la de la ciencia y la del territorio nacional. Castilla, preocupada con la guerra contra los moros, no descuida el cultivo de las artes ni de las ciencias que adquieren — mirífica fecundidad de una raza única — notable esplendor (24). Los Reyes favorecían los estudios con su dinero e influencia decisiva. Toledo, alcázar de la Patria, fué a la vez academia augusta de Arabistas y traductores que incorporaron a la civilización europea todo el bagaje científico de los más excelsos filósofos griegos y árabes. El célebre Arcediano de Segovia y Gerardo de Cremona — prestigioso traductor de Aristóteles — preparaban el Renacimiento peripatético que culminará en las grandes SUMAS del siglo XIII. Es exacto: Aristóteles entró en París — cerebro de Europa en aquel entonces — y en Oxford por España (25). Pues bien; Domingo adentróse con firmeza en el estudio de las artes y de las ciencias que constituían la base de la cultura medieval. Su amor al estudio — sus biógrafos lo consignan — era enorme. Cuando hubo cursado el «Trivium» y el «Quadrivium» prefiere el estudio de la Teología al de la medicina o del derecho. La ciencia de Dios se daba entonces con hondo sentido humanista y filosófico. Domingo comentaría, pues, las Obras de Boecio, que no faltaban en ninguna biblioteca, y la famosa Suma de Pedro Lombardo.

El joven universitario preocupase, a la vez que de amueblar su alma con las armas de la ciencia, de forjarla y bruñirla en los yunques de la virtud, supremo ideal de toda pedagogía que de veras lo sea. «Las verdades que entendía por la agudeza de su ingenio las rociaba con píos afectos para que germinasen en frutos de salvación», escribe su primer biógrafo (26).

En Palencia se ordena de sacerdote y toma el título de Maestro en Teología, ya que como tal predica públicamente en Roma por los años 1216-1218 las Epístolas de San Pablo y el Evangelio de San Mateo, manjar preferido de su alma y de su meditación. Por lo demás poco sabemos de su estancia en la muy noble ciudad castellana: su aplicación al estudio, el ejercicio de la caridad y la sobriedad en la comida y en la bebida

son las notas culminantes de su vida universitaria. Durante diez años no quiso beber vino, y al fin, impelido por Diego de Aceves consintió en beber algo, pero tan aguado que según Pedro Ferrando eran muy pocos los que gustaban de beber de su botella. La caridad del noble estudiante ha quedado como estereotipada en aquel hecho heroico que cuentan sus biógrafos de vender los libros anotados de su puño y letra — su manu glossatos — para subvenir al hambre de unos pobres e indigentes. Esta hazaña, hoy difícilmente valorable, retrata muy al vivo el corazón generoso de Domingo. Las notas marginales que el maestro estampaba en sus manuscritos «in folio» eran como el libro de texto. Desprenderse, pues, de aquellos pergaminos pacientemente ilustrados — por su propia mano — era, en aquel tiempo, todo un sacrificio digno de un apóstol de la caridad. Aunque la cronología no puede establecerse en estos años sino con alguna aproximación, escribe el P. Getino, podemos consignar que Sto. Domingo fué a la Universidad a los 14 años y que allí estuvo hasta 1194 cuando contaba 24, continuando como profesor hasta los 30 (27).

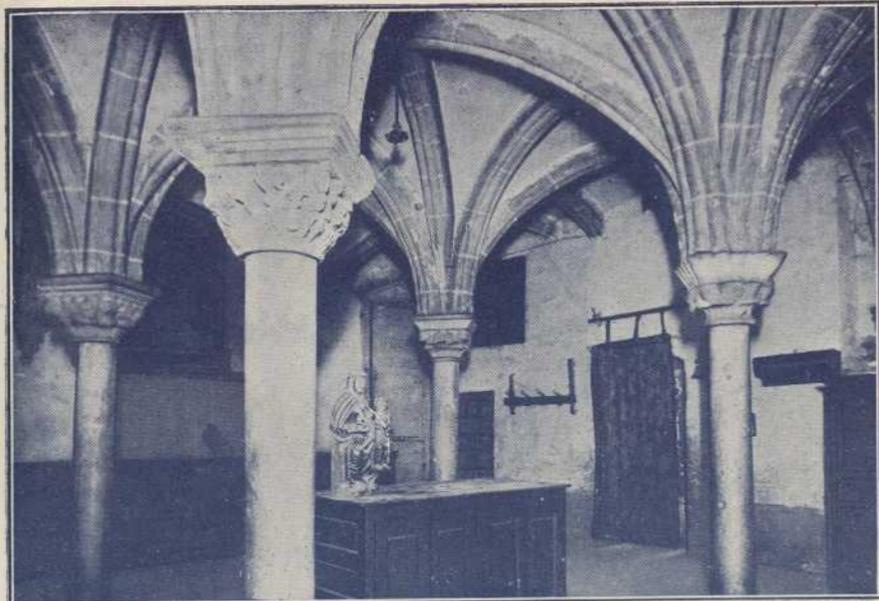
VIRILIDAD: Canónigo de Osma - camino de las Marcas - hacia Roma.

El talento, virtud, laboriosidad y competencia del joven profesor atravesaron las fronteras de la Universidad palentina para llegar a oídos de Diego de Aceves, Prior en aquella sazón del Cabildo de Osma (28), el cual bien por haber nacido en Palencia, bien por haber estudiado en aquella Universidad, o por indicación del Obispo don Martín de Bazán, puso gran empeño en traerle consigo a la Catedral. Así lo hizo, en efecto, y Domingo «tomó el roquete de Canónigo de la S. I. Catedral de Osma, donde profesó la Regla de San Agustín en la forma que se usaba entonces (29), desempeñando primeramente el cargo de Tesorero-Sacristán (30). «Pasó adelante don Diego y acabó en que le nombrasen Subprior (a Domingo) (31). Como en Palencia, brilló Guzmán en Osma por su ciencia y santidad que le llevaban a trabajar infatigablemente por las almas». Al modo de una estrella, comenzó a resplandecer entre los canónigos, más profundo en la humildad y más alto en la santidad que ninguno, convertido todo él en vaso aromático de vivientes virtudes, como incienso que doblemente trasciende en tiempo de estío (32). De noche lanzaba roncós gemidos, rugidos fuertes como de león, por los pecadores (33). Como fecunda oliva y gentil ciprés disparaba hacia el cielo la pompa de sus amores y

oraciones que embalsamaban la iglesia y los claustros catedrales (34).

Dios, que no enciende el candelabro para soterrarlo bajo el celemin, sino para que alumbre a toda la estancia, preparaba la epifanía de aquel astro rutilante en el cielo de Europa de una manera sencillamente providencial. Alfonso VIII — el de las Navas, 1155-1225 — (35), confió al virtuoso Obispo Oxomense Diego de Aceves una difícil misión diplomática: la de ir a las MARCAS a concertar el matrimonio de su hijo el infante don Fernando (36) con una princesa extranjera (37). El Obispo llevóse consigo, como compañero de viaje y en calidad de intérprete tal vez, al joven y dilecto Canónigo. Cabalgan en sendos caballos lujosamente enjaezados. Les dan escolta respetable comitiva de siervos y vasallos reales (38) y atravesando las montañas de Navarra y los desfiladeros del Pirineo llegan a Tolosa, capital de la herejía albigense. Con instinto de sabueso que olfatea su presa, descubre Domingo en aquellos hombres al enemigo de Dios y de la Fe y aquellas tierras se le antojan el escenario que pedía su corazón. Intuiciones del genio, vislumbres del Santo que atisba con mirada profética la órbita providencial de su actuación apostólica. La misma noche que llegaron a la población, mantuvo el Subprior larga discusión con el dueño del mesón donde se hospedaron, quien no pudiendo resistir al espíritu y sabiduría con que le hablaba se rindió a la verdadera fe por la misericordia del Señor (39).

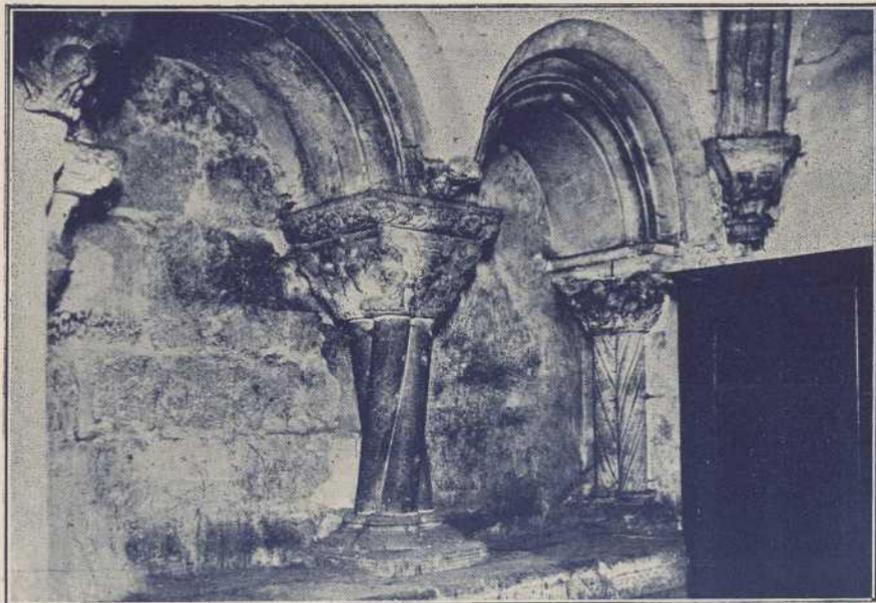
Continúan su camino, y tras largo y penoso viaje, llega, por fin, la ilustre comitiva a las Marcas, donde razonan el objeto de su embajada, tornando luego a Castilla a notificar al Rey el feliz resultado de sus gestiones diplomáticas. Complacido, sin duda, el noble Monarca castellano con tan felices nuevas, les ordena que vuelvan allá, esta vez con más pompa y numerosa escolta (40). Así lo hacen; se repite la odisea del viaje, pero al llegar a las Marcas se enteran con sorpresa que la princesa prometida había muerto. Este segundo viaje debió ser hacia el año 1204. El Obispo, enviando un nuncio a Alfonso VIII con tan



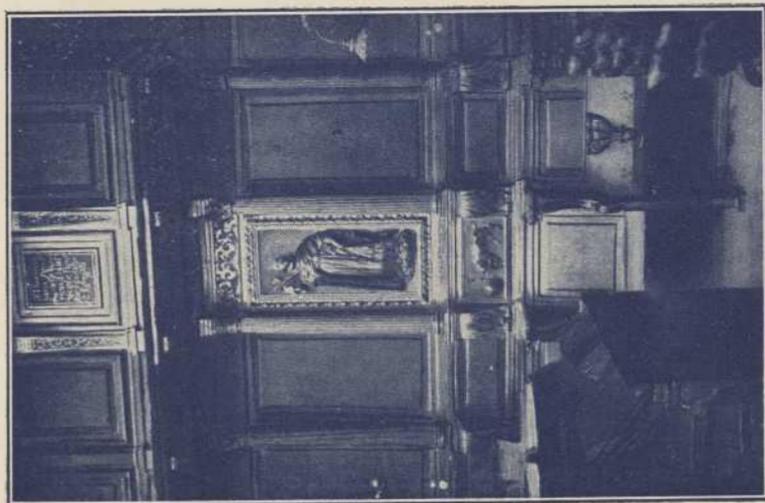
Columnas monocilíndricas-románicas de la primitiva Catedral oxomense, siglo XII.
En la actualidad Sacristía de los Beneficiados.



S. AGUSTÍN y STO. DOMINGO DE GUZMÁN
(preciosa tabla del siglo XV en la antesala de la Biblioteca capitular oxomense)



VENTANALES ROMÁNICOS CON CUÁDRUPLES COLUMNAS TERSAS
(antigua Sala Capitular, siglo XII)



LA SILLA DE SANTO DOMINGO
(Coro de la Catedral de Osma)

infausta nueva, aprovecha aquella ocasión que se le ofrecía para visitar la ciudad eterna con los clérigos de su acompañamiento (41).

Cruzando Alemania y Suiza, bajan por la Lombardía hasta Roma con el fin de entrevistarse con el Papa, que lo era a la sazón el gran Inocencio III. Éste les recibe en audiencia privada y luego de sujetarles a un largo interrogatorio sobre el estado de la religión en Osma, en Castilla, y en los países por ellos recorridos, se niega terminantemente a aceptar la dimisión de los respectivos cargos que ambos le presentan para más libremente darse de lleno a la evangelización de los Cumanos (42). Con su poquito de disgusto por la negativa del Pontífice, salen de Roma y se dirigen a Francia, camino de España, deteniéndose en el Monasterio del Cister, situado en la Costa de Oro no lejos de Dijón. Tanta fué la devoción del Obispo Aceves por aquellos monjes que viste el santo hábito cisterciense (43). Atraviesan los valles del Saona y del Ródano, pasan por Lión, ciudadela de la herejía valdense, y Aviñón, y siguiendo la gran vía romana llegan a Montpellier, en donde conferencian Arnaldo Almarico, Abad del Cister, y Pedro de Castelnau con los Obispos y Arzobispos de aquella región sobre la táctica más conveniente para reducir a los Albigenses.

En tierra de herejes.

Aquellos herejes vestidos de piel de oveja eran, en puridad, la personificación del lobo bíblico que entra furtivamente en el redil y mata y destroza el pacífico rebaño (44). Protegidos, vergonzosamente al principio, descaradamente más tarde por el taimado Conde de Tolosa Raimundo VI, y al socaire de sus decantados himnos de reforma, llegaron a alcanzar proporciones de serio peligro para la Cristiandad. La predicación herética hacía furor fanatizando a las gentes y volcanizando las inteligencias hasta las lindes de la locura (45). Cuando los abades y legados pontificios conferenciaban sobre el procedimiento a seguir para domeñar la rebeldía de los herejes, se presentan Aceves y Guzmán, que, luego de haber escuchado atentamente los descalabros de veinte años en Languedoc, con libertad evangélica les dicen: No es esa la ruta del éxito..... aquí sobran palabras y escasean ejemplos. Sólo con una sincera humildad se triunfa del fausto de los falsos Apóstoles (46).

Esta dura lección debió sorprender no poco a aquellos hombres. Cambian de táctica y empieza la cruzada espiritual capitaneada por el Obispo y Subprior de Osma, cruzada que culminaría, por parte de Domingo, en la fundación de una Orden debeladora de la herejía y del error. En compañía de Pedro de Castelnau, Raul de Fontfrida y demás legados pontificios recorren a pie los caminos predicando la verdadera Fe. El Obispo, para quedar más desembarazado, ordena a sus acompañantes que se vuelvan a Castilla con sus acémilas. La espada de Do-

mingo va a fulgir con nuevos vivísimos fulgores. En Servián se las tiene que haber con los célebres heresiarcas Balduino y Teodorico, varones de no improvisada ciencia teológica. La controversia con aquellos Doctores del Catarismo fué recia, encarnizada, prolongándose por más de una semana. El fondo de la discusión lo daba la Sagrada Escritura; Domingo, pues, tiene que echar mano de su rico bagaje escriturístico. Hay un momento en que la liza escolástica semeja un duelo cuerpo a cuerpo. Si alguna vez el profesor de la Universidad palentina luchó con denuedo y brío castellanos fué, sin duda, ésta en que el brillo y limpieza de la Iglesia quedaban oscurecidos por las falsas imputaciones del apóstata ex-deán de Sens, Teodorico. La victoria, por parte del laureado Canónigo, fué rotunda y sonada, ya que muy pronto los cantos de gesta y romances trovadorescos pregonaban la fama y prestigios del Campeador de la Fe. De Servián salen nuestros héroes con dirección a Beziers, y de allí a Carcasona y a Verfeil, palacio de satanáas, que en 1145 se negara a escuchar la dulce palabra de S. Bernardo. Nueva victoria de Domingo en Monreal. La controversia celebróse con toda solemnidad en la casa señorial de Aimerico, hereje «creyente» de los más destacados del Languedoc. De varias leguas a la redonda afluye un gentío inmenso. Tan apasionada se desenvuelve la polémica, que los herejes — en un supremo esfuerzo — apelan al juicio de Dios por el fuego. Al atardecer reúnese el jurado, con ínfulas de tribunal examinador, y propone arrojar al fuego la «defensa escrita» del Predicador extranjero; pero el pergamino sale intacto de las llamas. Se repite la escena por tres veces, y otras tantas el fuego se niega a quemar la Verdad. El estupor de la gente es enorme, pero sus corazones rechazan el testimonio del cielo en favor de la doctrina de aquel hombre de Dios, como le llama el cronista cisterciense Pedro de Vauz-Cernay.

Este milagro estupendo, críticamente cierto (47), canoniza la predicación de Sto. Domingo aureolando su frente con la doble corona de Doctor y Taumaturgo.

Aquí los Misioneros de la Fe se dispersan. Eran demasiados para caminar juntos. El Abad Arnaldo asigna a cada grupo su campo de apostolado. Domingo y Aceves fijan su tienda de campaña en Fanjeaux, la más alta y recia atalaya del Catarismo. La actividad desplegada por los herejes en esta ciudad es asombrosa. Son muchas las señoras que reciben el *consolamentum*, bufo simulacro del bautismo por el que eran incorporadas a la Iglesia Albigense. El genio reconquistador de Guzmán fulge ahora en todo su esplendor. La acción de la mujer es decisiva en todas las grandes empresas de la gloria de Dios. Así lo entiende él, y en un gesto de suprema elocuencia arranca de las fauces del fanatismo aquel grupo de matronas distinguidas que, renunciando a todo, se retiran a la soledad de Ntra. Señora de Pruille, cuna de la Orden de Predicadores. Era aquello plantar un vergel de azucenas en un páramo yermo y reseco. Domingo ha fundado su primer convento. Desde ahora — 22 de diciembre de 1206 — abandona su título altisonante de Canónigo por el más sencillo y paternal de Prior de Prulla. Encuentra un generoso Mecenas en el ilustre Obispo de Tolosa, Fulco (48). En virtud del acta de donación fechada en el año del Señor 1206, el Obispo Tolosense concede la iglesia de Santa María de Prulla y el territorio adyacente de treinta pasos a la redonda..... a las mujeres convertidas por los Predicadores..... (49), concesión superada por el Arzobispo de Narbona, Berenguer, quien en 17 de abril de 1207 dona al Convento dominicano la iglesia de Limoux con el territorio de Taix y todos los diezmos, primicias y rentas anejos (50).

Desde este momento la casa-madre de la Orden quedaba asentada en el convento prullano y Sto. Domingo es el fundador de una Comunidad Religiosa y Prior de una «Predicación permanente» contra la herejía. Entretanto Inocencio III, enterado de los maravillosos frutos de la evangelización dominicana, toma bajo su protección a aquellos espontáneos predicadores, mandando en 17 de noviembre de 1206 al legado Raul de Fontfrida «asociarse a unos hombres aptos para este ministerio de

acercarse a los pobres y sacar de su error a los herejes» (51).

Hasta aquí habían trabajado juntos el Obispo y el Canónigo de Osma, pero ha llegado la hora de separarse. Aceves, cumpliendo la voluntad del Papa, debía reintegrarse a su diócesis. Se abrazan efusivamente ambos amigos, dignos el uno del otro y se despiden... hasta el cielo. El Obispo, cruzando de nuevo los Pirineos, se dirige por tierras de Aragón a Osma en donde, al poco tiempo de llegar, muere (52). La triste noticia le sorprende a Domingo en Tolosa luchando denodadamente él solo contra una legión de herejes. Los monjes tornado habían a sus monasterios. Raul había muerto en la Abadía de Franquevaux, Pedro de Castelnau estaba en vísperas de ser traidoramente asesinado. Se necesitaba, pues, todo el temple castellano de Guzmán para no rendirse ante aquel estado de cosas (53).

Por si esto era poco, un nuevo y grave obstáculo se interpone en su ruta evangelizadora: la guerra contra los albigenses. Inocencio III había ensayado cuantos procedimientos paternales le inspiraban su talento y diplomacia italiana. Mas todo en vano; su táctica se estrella contra la irreductibilidad de aquellos hombres, cuyo cinismo culmina en el cobarde asesinato del legado pontificio Pedro de Castelnau en 15 de septiembre de 1208 (54). El desafío era patente. El Papa no puede más, y promulga la gran cruzada contra los enemigos de Dios y de la sociedad, cruzada en la que se alistan algunos príncipes cristianos al mando de Simón de Monfort. Este período de exaltación bélica, cuya descripción no es de este lugar, compromete las conquistas de Domingo. Sin embargo, su tacto, su genio y exacta visión de la realidad le sacaron boyante en tan críticos momentos. Sin sumarse a los ejércitos cruzados — no era aquella su misión — sabe conquistarse la amistad del bravísimo Monfort, quien, con aquiescencia de su familia, dona al Convento de la Pruille — 15 de marzo de 1211 — las posesiones de Sauzans y de Saissac tomando bajo su protección señorial la iglesia con sus Religiosas y propiedades.

En el cenit de la gloria.

La estrella de Guzmán apuntaba a su cenit. Al morir Pedro de Aigrefeuille, Obispo de Beziers, el Cabildo pone sus ojos en Domingo y le ofrece la mitra, que no acepta en manera alguna el Predicador. También renuncia a los Obispados de Cominges y Couzarans. Nada es capaz de torcer la trayectoria de su vida, que mira en derechura hacia una Institución que perpetúe y amplifique la *predicación* contra el error y la mentira. Alborea ya la gran Orden de Predicadores. Triunfantes los cruzados, Tolosa le abre las puertas, y dos hombres: Fr. Pedro Cellani, luego Prior de Limoges, y Fr. Tomás, dotado de extraordinaria simpatía y elocuencia, se le entregan incondicionalmente con otros cuatro compañeros. Se reúnen todos los días en la amplia casa propiedad de Cellani, junto al palacio de los Condes de Tolosa. Pequeña grey, escribe Lacordaire, sin embargo había costado diez años de apostolado y cuarenta y cinco de una vida inmoldada a Dios (55). Entrególes como hábito el que él usaba: túnica de lana blanca con sobrepelliz de lino y capa con capucha de lana negra. El Obispo de Tolosa, Fulco, alma gemela de Aceves, toma bajo su protección aquel puñado de predicadores que habían de multiplicarse hasta los últimos confines de la tierra (56). Establece en su Catedral lecciones de Teología a cargo del celebrado profesor Stavensby, a donde acuden diariamente el «Prior» con sus hijos. Al poco tiempo el Obispo y Domingo parten para Roma con el fin de asistir al IV Concilio

de Letrán, cuyas sesiones empezaban en noviembre de 1215 (57). Se entrevistan con Inocencio III, a quien suplican la aprobación de una ORDEN DE PREDICADORES. Oída la solicitud, el Papa exhorta a Domingo a volver a sus Hermanos, para después de madura deliberación escoger de común acuerdo una de las Reglas ya aprobadas, indicándole que luego tornara a Roma. Era esta la respuesta de un eximio Canonista y hombre de gobierno que armonizaba las decisiones del Concilio (58) de no autorizar nuevas Órdenes con las ventajas inmensas del Apostolado de la Predicación, entonces más necesario que nunca. De todas las maneras, satisfecho el Papa de la actuación evangelizadora de Domingo, toma bajo su protección personal el Monasterio de Pruille con todos sus dominios (59). Ambos amigos emprenden el viaje de regreso al Languedoc, y el amable Prior torna a su Betania «la Pruille» a recrear a sus Hijas con la narración de las peripecias del viaje. Vuelve a Tolosa en febrero de 1216 y se alegra no poco al ver cuánto ha aumentado su pequeña grey. Eran ya dieciséis «Predicadores» (60). Funda una nueva casa de *FRATRES CANONICI* y elabora la Constitución de la Orden a base de la antigua Regla de S. Agustín con atrevidas y originales innovaciones. Sale para Roma, pero Inocencio III había muerto en Perusa el 16 de julio de 1216, cuando se trasladaba a la alta Italia con el fin de resolver ciertas disensiones entre Pisa y Génova. El 18 del mismo mes es elegido Papa el Cardenal presbítero Cencio Sabelli con el nombre de Honorio III. Este Pontífice, gran amigo de Guzmán, confirma la Orden de Predicadores, como su infatigable Fundador pedía (61). Expide a este fin dos bulas fechadas el mismo día 22 de diciembre (62), la una solemne, enfática, rubricada por todos los Cardenales, la segunda *MOTU PROPRIO*, menos solemne, aunque más lírica, plena de imágenes y figuras que revelan el trabajo personal del Papa. El sueño dorado de Domingo era una realidad. El Vicario de Cristo en la tierra había confirmado con su autoridad suprema la «Orden de Predicadores» públicamente establecida, según la Regla de San Agus-

tin, en la iglesia de San Román de Tolosa. No se ha escrito más agosto panegírico de los Hijos de Sto. Domingo que el cincelado por el Papa cuando les llama «*invencibles atletas de Cristo*». Al decir de Petitot, hemos llegado, después de una larga excursión, a la cumbre que separa dos vertientes; a un lado la Orden monástica antigua, delante la Orden moderna (63).

Desde este momento triunfal las gestiones de Domingo van dirigidas a estructurar y perfilar su obra. En Roma conoce de cerca y traba muy sabrosa amistad con el Cardenal-Obispo de Ostia, Hugolino, sobrino de Inocencio III, y más tarde Papa con el nombre de Gregorio IX, en cuyo palacio conquistó para la Orden al joven universitario Guillermo de Montferrat. Pero todavía le espera un nuevo y muy valioso trofeo. Como lo hiciera el Serafín de Asís, también el Querubín de Guzmán predica un día delante del Papa y de toda su corte, y con tal éxito, que una numerosa afluencia de oyentes, clérigos y prelados, venían a oírle y todos le daban el nombre de «maestro». Sabemos el tema de la predicación dominicana: las epístolas de San Pablo que seguramente leyó en Palencia en sus años mozos. El éxito de su método didáctico-oratorio fué rotundo, mereciendo para la Orden la Magistratura del Sacro Palacio que sin interrupción de siglos vienen ejerciendo los PP. Predicadores. En la primavera de 1217 cruza la Umbría, la Toscana y el Piamonte admirando la pujanza de la obra franciscana, y hacia el mes de julio llega de nuevo a Tolosa cuando más arreciaba la lucha entre Simón de Monfort y el Conde Raimundo VI por la independencia de sus respectivos feudos. Aquellas circunstancias aconsejaban la dispersión de los «Hermanos». Así lo entiende Domingo, porque, en su decir, el trigo amontonado se corrompe; esparcido da fruto (64). Refúgianse todos en la casa solariega de Pruille donde celebran la Asunción de Ntra. Señora a los cielos, cuyas glorias canta Domingo con dulce y conmovedora elocuencia. Aquella fiesta tenía, sin duda, algo de simbólico. Como María volara al cielo, volarían ellos de aquel nido mullido por el afán amoroso de un padre hasta las más aparta-

das regiones. Guardando él la alta dirección, eligen Superior General de la Orden al hermano Mateo de Francia, Capellán en otro tiempo del generalísimo de las falanges cristianas, y como bandada de blancas palomas, se dispersan aquellos primeros Dominicos por España, Francia e Italia, «*ut studerent et praedicarent et conventum ibi facerent*», para estudiar, predicar y constelar de conventos el suelo de Europa (65).

Domingo obtiene de su amigo Monfort la seguridad de que sus senescales de Carcasona y de Angen respetarían las casas dominicanas, y acompañado del P. Esteban de Metz se dirige con rumbo otra vez a Roma, a donde llega a principios del año siguiente 1218. Por indicación expresa de Honorio III se hace cargo provisionalmente del Monasterio de San Sixto, en la vía Appia, ofrecido por su antecesor a los Gilbertinos que, por diversas causas, no llegaron a posesionarse de él. Allí congrega a las monjas dispersas por Roma, y trabaja activísimamente en su reorganización y en la predicación. Llega a sus oídos que el pérfido Conde Raimundo VI se aprestaba a la toma de Tolosa y consigue del Papa una bula fechada en 30 de marzo de 1218 e idéntica a la del 22 de diciembre de 1216, con la única excepción que las palabras «S. Román de Tolosa» se sustituyen por «Sta. María de Pruille», poniendo, de esta manera, a salvo de cualquier expropiación, muy posible en aquellas circunstancias, las posesiones del convento-madre de la Orden. Así armonizaba, en la suprema virtud de la caridad, la sencillez de la paloma con la prudencia de la serpiente. La actividad proselitista del «Predicador» culmina en la conquista espiritual del Beato Reginaldo, docto Profesor de la Universidad de París y Deán de la iglesia de S. Aignam de Orleans (66). Domingo poseía una muy fina y penetrante pupila psicológica. Se clavaba en los hombres cumbres y en los grandes centros universitarios. Ahora bien; Bolonia era uno de ellos. Envía, pues, allí, a tres mensajeros que, en calidad de exploradores, preparen el camino para una nueva fundación cabe los muros de aquella gloriosa Universidad. A pesar de ser portadores de una carta de

recomendación del Papa a los Obispos, Arzobispos y Abades, consiguen muy poco hasta que el cálido y persuasivo verbo de Reginaldo capta numerosos adictos entre el profesorado y la juventud estudiosa. Entretanto Domingo, acuciado por el ansia de examinar de cerca la obra de sus Hijos, sale hacia el mes de octubre de la ciudad eterna y emprende aquel largo viaje por Europa que tiene las características de un glorioso «raid» de apostolización. Visita Bolonia, el Languedoc, Tolosa, La Pruille, y en el mes de diciembre enfila su proa hacia España, acompañado del P. Domingo de Segovia. Cruza los Pirineos, y por Burgos, Palencia, Valladolid, llega a Segovia y a Madrid, donde funda sendos conventos. Huella con sus plantas las immaculadas alturas del Guadarrama y entra — después de tres lustros de ausencia — en su muy amada ciudad de Osma, donde parece que estableció un convento de Religiosas que más tarde se trasladaron a Caleruega. Vuelve con prisa a Francia, por Roncesvalles y otra vez puede conversar familiarmente con sus Hijas de Pruille para cada una de las cuales lleva en su mochila de peregrino un cubierto de ébano preparado en Castilla. Por Tolosa y Orleans llega a París, en cuyo convento de Santiago abraza y consuela a sus amados Hijos. Conforme a su táctica, saca de allí a su hermano Manés para enviarle a España, y ordena que se funden nuevas casas en Reims, Metz, Orleans, Poitiers y Limoges. Sale para Italia con su querido Guillermo de Montferrat y el hermano Juan y luego de haber visto por sus propios ojos la gran labor del P. Reginaldo en Bolonia y haber enviado grupos de Religiosos a Florencia, Bérgamo y Milán, llega a principios de noviembre de este año 1219 a Viterbo, residencia en aquella sazón de la Curia Pontificia. Expone a Honorio III y a su buen amigo el Cardenal Hugolino el estado general de la Orden. La autonomía — a veces anárquica — del feudalismo medieval, se oponía a la mayor propagación de los «Predicadores», y el Papa escribe el 15 de ese mismo mes a los Prelados de la Cristiandad recomendándoles una vez más a los «adalides de Cristo». En Roma resucita al joven Na-

poleón, pariente del Cardenal Esteban, y funda el convento de Santa Sabina en el monte Aventino (67). A primeros de mayo se encamina para Bolonia con los Padres Tancredo y Adón, Priores de Santa Sabina y San Sixto respectivamente, con el fin de asistir al primer Capítulo General que debía celebrarse en el convento de San Nicolás. Se inaugura el «Capítulo» el 17 de mayo de 1220, festividad de Pentecostés. Domingo pone a disposición de aquella venerable Asamblea de unos 50 Predicadores el cargo «de la alta dirección de la Orden». Se oponen terminantemente los PP. Capitulares, y no tiene más remedio que rendirse. La Asamblea estudia detenidamente la Constitución, perfilándola y adaptándola a las necesidades sociales y religiosas de aquel tiempo y zanja definitivamente la espinosa cuestión de la pobreza en el sentido expuesto por Domingo de Guzmán (68).

El ocaso de un astro.

La obra dominicana — no cabe duda — estaba consolidada. Terminado el Capítulo con una misa solemne de acción de gracias, los Padres vuélvense a sus respectivos conventos, y Domingo camina con rumbo a Milán, donde se propone una intensa campaña de predicación. La enfermedad que le había asaltado en su penoso «raid» a través de Francia y España agravóse en esta ocasión. En realidad, el robusto cuerpo de Guzmán estaba herido de muerte. Tiene que detenerse en Milán la primavera de 1221. Con el reposo cede la fiebre y parece totalmente restablecido. Encendidas sus mejillas con el ardor de la calentura, recorre Brescia, Módena, Cremona, Mantua y Padua luchando con la espada de la predicación contra los Patarinos, neo-maniqueos del Piamante y de Lombardía. En su ocaso el sol de Guzmán centellea con incendios de gloria. La osadía de aquellos herejes anarquistas resultaba intolerable. Se imponía, como en tierras de Tolosa, una milicia seglar que defendiese con su actuación decididamente cristiana los derechos sagrados de la Iglesia, y surge la Milicia de Jesucristo, verdadero Apostolado de Acción Católica de aquel tiempo, que dará origen a la Orden Tercera Dominicana. Con frecuencia acude a Roma, a donde le llevan asuntos generales de la Orden. En abril de 1221 se encuentra con su generoso amigo el Obispo de Tolosa, Fulco. La alegría y emoción de ambos es inmensa; era aquella la última vez que iban a verse en la tierra. Estaba inminente el segundo Capítulo General que tendría lugar el 30 de mayo, y Domingo sale a toda prisa para Bolonia. En aquella

importante Asamblea dominicana queda dividida la Orden en ocho grandes provincias y estructurada la jerarquía interna que constaría de un Maestro General, Provinciales y Piores. El Maestro, luego de dar un abrazo — ¡el último! — a sus bien amados Hijos, sale para Venecia a conferenciar con el Cardenal Hugolino. Vuélvese a Bolonia y aquí se siente extenuado. La fiebre, acompañada de disentería, cébase en aquel organismo, trono de un alma encendida, y tiene que guardar cama. Un sáco extendido en el suelo le sirve de lecho. El enfermo se agrava por momentos, y el P. Prior determina llevarle a Santa María del monte, no lejos de la ciudad, donde pudiese respirar el aire puro y refrescante de la montaña. La víspera de la muerte llama junto a su lecho a los Padres más ancianos de la casa y les predica por última vez con una emoción y elocuencia nunca sentidas. El corazón de aquel Apóstol latía con recio pulso, pero cada latido era un paso más hacia la tumba. Recibe con fervor inenarrable los últimos sacramentos, y al enterarse de que una vez fallecido se pensaba enterrarle en el cementerio de aquella iglesia, manda que, enfermo y todo, le lleven con sus Hijos de Bolonia. Así lo ejecutan con sumo cuidado, y el 6 de agosto del mismo año de 1221, después de despedirse de los Padres, entrega su alma al Creador. El Cardenal Hugolino, que se encontraba en Bolonia, preside las exequias y celebra la misa de entierro, y el 13 de julio de 1234, el mismo Cardenal, ya Papa con el nombre de Gregorio IX, tiene el consuelo inmenso de canonizar solemnemente al amigo del alma, por la Bula «*Fons sapientiae*» fechada en Rieti a 3 de julio de 1234. Después de varias traslaciones, el cuerpo de Sto. Domingo yace en la iglesia de Bolonia, en magnífica capilla y suntuoso mausoleo, obra de los geniales artistas Nicolás de Bari (1469-1473), Miguel Ángel (1492) y Alfonso Lombardi (1532). Su sagrada cabeza fué separada del cuerpo en 1384 para ser venerada aparte. La fiesta de Sto. Domingo fijóse en el día 5 de agosto, pero Clemente VIII la anticipó al 4 del mismo mes por estar dedicado el día 5 a la Virgen de las Nieves.

CHARACTER

Filosofía del carácter.

Domingo de Guzmán tiene su carácter propio, su fisonomía peculiar. Es lógico: el ideal supremo de toda perfección es único, Jesucristo; pero la realización de ese ideal infinito adquiere el colorido y los matices de la psicología de cada hombre. Por eso, para comprender el «carácter» de este hombre gigante — en una época que les tuvo a granel — y obtener una como fotografía acabada de su alma, es preciso adentrarse en aquella su inteligencia escrutadora y equilibrada, sorprender la dirección que marca esa brújula misteriosa que se llama «corazón» y captar sus más vivas e íntimas vibraciones, presenciar y valorar a la luz de la gracia la lucha tenaz contra las potencias del error y de la mentira, medir, en una palabra, toda la opulencia de una «vida» tan rica, plena de equilibrados misterios, para luego plasmarla y fijarla con plasticidades luminosas en un cuadro estupendo sobre cuyo fondo emergiera nimbada de gloria la silueta castellana del egregio Fundador de la Orden de Predicadores. Es eso, que para captar la fisonomía sobrenatural del «héroe» hay que proceder más por vía de síntesis que de análisis, ya que descoyuntando la realidad, divorciando y desencajando los elementos que en conjunción orgánica constituyen un «Santo» obtendríamos una caricatura más o menos artística, nunca el retrato auténtico y perfectamente delineado de su «alma»; faltaría, al decir de Eugenio d'Ors, elaborar en la materia dada por lo real un proceso de abstracción, en cuya vir-

tud lo que no era más que una «cosa» se vuelve en cierta manera un «tipo». Ahora bien; el carácter es un acorde, a veces disonante, en que las diversas notas que le forman se funden y sostienen sobre una «fundamental». Hemos escuchado la biografía del mejor de los Guzmanes, el metal de su alma ha vibrado a impulsos de las más altas y nobles emociones, su corazón se ha proyectado ardiente, atrevido, apostólico, heroico, a través de su tersa y maravillosa palabra; ¿cuál es, pues, su carácter?

Ejemplar magnífico de las virtudes espiritualizadas de su siglo.

Ante todo Domingo de Guzmán es hijo de su tiempo y de su Patria — no todos aciertan a serlo — ; constituye un magnífico ejemplar de las virtudes caballerescas «espiritualizadas» de su siglo y de los grandes valores de la raza hispana. Forjado en los yunques de Castilla, asimila toda la reciedumbre de su clara estirpe, adquiriendo, por su dinamismo y hondo sentido de la vida, rango internacional. Como los Señores medievales reconquistaban sus tierras y sus feudos levantando castillos y atalayas, así el hijo de los Guzmanes se lanza a la reconquista de la Fe en toda la Cristiandad, levantando conventos en tierras de herejes.

Ello es cierto; Sto. Domingo no aparece desenganchado del hondo sentido caballeresco medieval; pero verificóse aquí una superior ósmosis: no es el espíritu noblemente caballeresco del Medioevo el que absorbe y domina a Guzmán, no; es Guzmán el que incorpora, espiritualiza y transfigura aquellas virtudes y elementos en lo que tienen de cristiano hasta fundirlos en el crisol de su alma y obtener como resultado una soberana síntesis de grandeza y heroicidad ultraterrenas. La Edad Media, fecundada por la Iglesia, creaba sus héroes propios, los Santos medievales, que asimilando todos los valores, enjundias y elementos sociales de aquel tiempo, supieron potenciarles a un exponente trascendente y divino, en cuya elevación interviene el factor propiamente sobrenatural del Cristianismo que excelsifica siempre las virtudes nativas del hombre y del pueblo.

Hombre de una idea.

Como todos los grandes hombres, Domingo de Guzmán arremetió con una empresa: potencializar en acumuladores vivos y conscientes toda la ciencia y santidad que la defensa de la Iglesia requería, para luego dinamizarla aplicándola a las supremas necesidades de la Cristiandad. Esta nota da, a mi juicio, la dominante de su «carácter». Las lumbres todas de su talento prócer — no hay hipérbole en el epíteto — las energías creadoras de su voluntad, los amores encendidos de su corazón, el tesón, la firmeza, valentía y dominio de su alma siguieron esa trayectoria. Si es temible el hombre de un «solo libro» — según el aforismo latino — lo es más el hombre de una «idea sola». Cuando esa idea cala hasta las entrañas del espíritu, cristaliza en una fórmula breve, sencilla, cargada de sentido y de vitalidad, para convertirse en motor irresistible de una vida fecunda y gloriosa. Ahora bien, Domingo de Guzmán, como hemos visto, por inspiración divina y hasta por imperativos de raza, se sentía soldado de Cristo y de su Fe, y su caballeresca hidalguía, no ya solamente su actuosa caridad, no podía soportar en silencio las «gallardías», «astucias» y «desafueros» de unos hombres minúsculos que envenenaban las almas y perturbaban la sociedad (69). Como D. Quijote a través de los campos manchegos, sale Guzmán por tierras de Tolosa y Lombardía destrozando con la santidad de su espada la triple cota de la herejía albigena. Pero hay aquí algo que caracteriza y levanta a

Guzmán sobre otros héroes y caballeros que en el mundo han sido. Guzmán no es un héroe que anda a caza de nunca soñadas aventuras sin otro norte ni estrella que los impulsos de su alma y de su fantasía, no; Guzmán no es un aventurero espiritual en el sentido épico de la palabra, es ante todo un hombre santo, práctico, reflexivo y calculador. Fino psicólogo, sabe captar y orientar toda la preocupación de la Edad Media por los valores espirituales abriendo las compuertas de una auténtica Revolución cristiana. Pertenece, por su carácter y exacta visión de la realidad, a la Aristocracia de los grandes conductores de masas que el cielo coloca al margen de los siglos para sostener enhiesta la divina vertical de la Fe. Se da cuenta exacta de las grandes necesidades de su siglo, que son las supremas necesidades del alma humana: «*la verdad*»; percatándose de la «realidad medieval» en tiempos en que eran contados los que la veían; y filosofando sobre aquel estado de cosas ha dado con la raíz de la enfermedad social y va en derechura a aplicar el remedio. Un hombre que así procede no es solamente un genio especulativo, es un genio práctico además de ser un Santo. En efecto, el conflicto de dos civilizaciones iba a enfrentarse en aquellos tiempos, ya que la herejía no era un hecho esporádico ni circunstancial, sino un concepto de la vida y de la historia totalmente opuesto al concepto cristiano. Según Balmes, la fórmula que resume aquellos tiempos medios es: la barbarie templada por la Religión, la Religión afeada por la barbarie (70). El origen de tanto desorden era, suele serlo siempre, un error teológico que descendiendo de la inteligencia hasta los fondos del corazón, trocábase en libertinaje, anarquía y corrupción de costumbres. Pues bien; al error opone Domingo la verdad, a la perversión moral una vida pura y santa, a los jerifaltes de la herejía los apóstoles del evangelio, y como la verdad sobrenatural se asienta en Roma, columna y fundamento de la Fe, y la verdad natural en París y Bolonia, academias de la ciencia y de la sabiduría, allá va él a arrancar a aquellas canteras universitarias los más firmes sillares de su Orden Predicadora.

Hoy que tanto se cotizan los valores científicos, no olvidemos que hace ¡siete siglos! un español medieval acude a la Universidad en busca de profesores eminentes que puedan enarbolar con honor la bandera de la Fe y de la ciencia en contra de la bandera del error y de la ignorancia, incúamente explotados por una turbamulta de herejes revolucionarios tan semejantes a los revolucionarios herejes de nuestros días. La obra de Domingo, salvadora de la civilización cristiana, crece a la sombra de los grandes centros de cultura, para llevarla en triunfo, con la pluma y la palabra de sus Doctores, hasta los más apartados rincones del pueblo. Faceta muy interesante del carácter de Guzmán y que le distingue de su dilecto amigo Francisco de Asís, que busca en las castas soledades campestres y en el silencio brillante de la noche estrellada los mágicos resortes con que su alma se levanta hasta las más empinadas cimas de la contemplación. Domingo mira más a la tierra, pero para tornarla más semejante a la tierra del cielo. Más que cantar y paladear la belleza, prefiere buscar y sembrar la verdad en las almas.

Pío XI, en carta apostólica al Rvmo. P. Martín Gillet, con motivo del VII Centenario de la canonización de nuestro Santo — le llama «varón que sobresale entre los héroes levantados por Dios para combatir la herejía» (71).

Ese fué su destino y su gloria: triturar la herejía albigense, que a la vez que secaba y manchaba las fuentes vivas de la gracia, socavaba los cimientos de la sociedad. Por eso aborda con heroísmo caballeresco las rutas de la «vida religiosa» medieval, adaptándola a las supremas necesidades de aquella inquieta época y a la forja de «Predicadores» nuevos, influyendo de esa manera enormemente en la marcha triunfal y siempre ascendente de la Iglesia Católica que le es deudora de una Reforma sólo comparable a la operada en el siglo XVI por el santo Concilio de Trento. Esa es su obsesión y su pasión dominante: el triunfo de la Iglesia en todo el mundo. A este supremo ideal enderezó todas las energías vivas de su ser y la prodigiosa actividad de su espíritu.

Recio dinamismo

Otra faceta reveladora del carácter dominicano es ésta, su prodigiosa actividad. El recio dinamismo de este hombre es algo que pasma. En este aspecto Sto. Domingo es un hombre «moderno»; cae de lleno dentro de la órbita social de nuestro tiempo. Sin contar su doble embajada al norte de Europa y sus repetidas excursiones por tierras de Francia, recorre seis veces a pie o montado en humilde jumento, el camino de Roma. Esta incansable actividad externa era reflejo de otra más íntima e intensa actividad del espíritu. La verdad, no pasiva y como gozada en un estado de mera contemplación beatífica, sino vivida y dinamizada, le espoleaba y alentaba en su prolífica labor apostólica. En unos ocho meses visita los conventos de Francia, Italia y España con vuelo majestuoso de águila real que se posa sobre las cumbres para atalayar mejor la inmensidad del espacio. Guzmán fué el Pablo de los tiempos medios, que a imitación suya «in vigiliis, in jejuniis, in castitate, in longanimitate, in Spiritu Sancto, in verbo veritatis, per arma justitiae, per infamiam et bonam famam, per gloriam et ignobilitatem, se Dei ministrum exhibuit», se presentó hombre de Dios, verdaderamente «*dominicus*», como escribió con frase feliz Benedicto XV en la carta-encíclica con motivo del VII Centenario de la muerte del glorioso Patriarca (72).

Este es el hombre, este es el Santo. Si «vivir» — en frase del maestro D'Ors — es gestar un ángel para alumbrarle en la

eternidad, no cabe duda que la vida de Sto. Domingo fué un continuo alumbramiento del «ángel», que llegó a esclarecer los oscuros presidios de la carne. Al separarnos de este Hombre, mirémosle por última vez: «Era de estatura mediana, y delgado de cuerpo; la cara un poco rruya e fermosa, los cabellos e la barba un poco rruyos, ojos fermosos; de la su frente e de las ceias un resplandor de blancura salía; trahía todos a su reverencia e amor. Siempre alegre e placentero, salvo cuando estaba con compasión de alguna aflicción de algún próximo. Hauía las manos luengas e fermosas, la boz grande, fermosa e resonante, la lengua bien espierta e clara, nunca fué caluo, mas toda la corona había entera e mezclada de pocos cabellos canos» (73).

Tal es el hombre que esplendoró la catedral oxomense con fulgores de santidad. Resumiendo: Varón de pecho apostólico, trompeta del Evangelio, luz del mundo, segundo precursor, plenipotenciario de Dios, ecónomo de las almas, fundador de la Orden de Predicadores, Sto. Domingo de Guzmán es honor de Castilla, orgullo de la Catedral de Osma, prez de España, sol de la Iglesia, y — en frase de Balmes — gloria de la Humanidad (74).

NOTAS

(1) Una nueva Edad Media — reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa. 2.^a edición. Versión de José Renon, pág. 75.

(2) Cuando hablamos de una transición de la Historia moderna a la Edad Media, es una manera de expresarnos; el paso no es posible sino a una *nueva Edad Media*, pág. 112.

(3) Acción Española, N.º 8, pág. 125-126.

(4) Ibidem, N.º 50, pág. 115.

(5) Ibidem, pág. 113.

(6) Semana «Pro Ecclesia et Patria» de Burgo de Osma.

(7) Las biografías o leyendas citadas y discutidas críticamente por los PP. Bolandistas son: 1 — la de Jordán de Sajonia, 2 — la de Pedro Ferrando (español), 3 — la de Bartolomé de Trento, 4 — la de Sor Angélica de Bolonia, 5 — la de Constantino Urbetano, 6 — la del beato Humberto, 7 — la de Gerardo Frachetto, 8 — la de Santiago de Vorágine y otras dos anónimas, y 9 — finalmente — la de Fr. Teodorico de Apolda. (Cfr. Act. Sanct. t. 1.º ad diem 4 augusti, pág. 358 et sqts.)

(8) P. Getino, O. P., en su traducción copiosamente anotada en la Vida del B. Jordán de Sajonia. (Vergara, Tip. El Santísimo Rosario, 1916, pág. 13).

(9) El Capítulo general celebrado en Bolonia el año 1242 examinó y aprobó — con alguna insignificante corrección — la obra de Fr. Jordán. Estudios posteriores — algunos recientes como los del P. Getino y Petitot — han completado aquella primitiva biografía, aclarando dudas y aportando nuevos y valiosos datos históricos. E. P. S. Echard (1644-1724) edi-

tó el inapreciable manuscrito de Fr. Jordán que en pergamino se conservaba en el Monasterio de La Pruille. (Scrip. Ord. Praed. t. 1). Los Padres Bolandistas publican en el T. citado, pág. 545, la obrita del Beato, tomándola del manuscrito «Oxomense» — procedente de Uxama — de fecha anterior al 1242, ya que puede leerse el párrafo suprimido en el Capítulo general de Bolonia. El primer biógrafo de Sto. Domingo, le sucedió en el Generalato de la Orden en 1222, muriendo en 1236 ahogado en el mar cuando venía de una peregrinación a Tierra Santa.

(10) «Chalaroga» han escrito muchos amanuenses, (Cfr. Bollandos, *ibid.*, pág. 381, n.º 121 y pág. 548, notas) pero ya en el siglo XIII escribían CALERUEGA, como lo prueban los privilegios rodados de S. Fernando — Burgos 31 octubre 1237 — y de su hijo Alfonso X el Sabio — Sevilla 4 junio 1266 — magníficamente editados, con facsímiles de los documentos por el P. Eduardo Martínez, O. P. (Colección Diplomática del Real Convento de Sto. Domingo de Caleruega. Vergara, Edic. El Santísimo Rosario, 1931). La villa de Caleruega — según Arguleta citado por el P. Martínez — debió de ser fundada por Garcí Fernández, mayordomo real del Rey de León y abuelo materno de Sto. Domingo hacia el año 1140. Lope rraez — en el tomo tercero, pág. 16, documento XV de su Descripción Histórica del Obispado de Osma — trae un documento fechado en Burgos en septiembre de 1136 en que se señala la demarcación de la diócesis oxomense y burgense. Allí no se cita para nada a Caleruega y sí a varios pueblos circunvecinos, de lo que deducen algunos historiadores que la villa solariega de los Guzmanes aún no había sido fundada en ese año de 1136) El argumento es negativo, pero no despreciable a mi entender. El señorío de Caleruega, vendido a la Orden de Santiago el año 1258, fué adquirido por Alfonso el Sabio que lo cedió — como dote — al Convento que allí fundara.

(11) Los Cronistas del siglo XIII no precisan la Cronología. El primero en sentar una fecha como punto de partida es Thierry de Apolda que escribe: «Siendo Papa sobre la silla de San Pedro Alejandro III (1159-1181) y Federico I Emperador (1152-1190) en una ciudad de España llamada CALERUEGA, de la diócesis de Osma, el año de la Encarnación 1170 hubo un hombre que se llamaba Félix que se casó con una mujer por nombre Juana. Eran según el mundo bastante ilustres (*satis quidem erant honesti*) y delante de Dios piadosos. (Bolland., pág. 366, n.º 11). El P. Petitot (página 10) cree que el citado texto señala el año del casamiento de los padres de Sto. Domingo, no la fecha del nacimiento de éste. Sobre tan interesante cuestión pasan de corrida cuantos escritores he podido consultar. Sin embargo, como la fecha de 1170 es tradicional, en ella nos apoyaremos. Ignoramos igualmente el día del nacimiento de nuestro héroe. Unos

versos transcritos por el P. Premostratense M. García de un Códice del siglo XIII (en su Crón., cap. VI, n.º CXII) dicen:

DE SANCTO DOMINGO OS QUIERO CONTAR,
QUE FIZ MIL MILAGROS POR TIERRA E POR MAR,
SU PADRE FUÉ FÉLIX DE LOS DE GUZMÁN,
SU MADRE FUÉ JUANA, QUE CON GRAN AFÁN
LE PARIÓ EN EL DÍA DEL SEÑOR SAN JUAN.

(12) Que los padres de Sto. Domingo se llamaban Félix y Juana lo afirman todos los biógrafos de nuestro Santo. De una manera clara Fray Rodrigo de Cerrato, que residió en Caleruega y escribía hacia el año 1272. Don Juan Manuel (1282-1343) nieto de S. Fernando, escribe: «et era (Sto. Domingo) de Caleruega e su padre había nombre Dom Felices et su madre D.^{na} Juana». (Los Frailes Predicad., Rivadeneira. Escrit. anter. al siglo XV, T. 55, pág. 364).

(13) Las insignias de los «ricos homes» según Salazar y Mendoza (Origen de las Dignidades seglares de Castilla y León, libro 1.º, cap. 9) eran un pendón con divisa y una caldera que les daban los Reyes después de haber velado el pendón una noche en la iglesia de su mayor devoción. Las armas antiguas de los Guzmanes eran dos calderas jaqueladas de oro viejo y rojo, con sierpes por asas en campo azul, y cinco armiños negros en campo de plata. Las armas posteriores varían bastante. Las armas de la casa de Aza consistían en cruz roja floreada con remate de flor de conchas del mismo color. (E. Martín, ibidem, págs. XXX y XXXI).

(14) «Nos nihil certo statuimus de nobili Sti. Dominici prosapia»... «nos interim de nobili aut ignobili S. Dominici stirpe non tam audacter pronuntiare audemus. (Ibidem, pág. 384, párrafo IX, y pág. 386, n.º 149).

(15) La posición de tan eximios Críticos — bajo el punto de vista histórico — se nos antoja correcta y ortodoxa. No niegan categóricamente la nobleza de Sto. Domingo, se limitan a pedir pruebas invictas que la garanticen, ya que las que ellos conocían no les parecían convincentes. Podrán existir divergencias entre los historiadores en la manera de valorar determinados argumentos, pero una vez pesados en la balanza de una crítica imparcial y serena, hay que admitir las consecuencias que de ella se deriven. El oficio de historiador exige — a veces — sacrificios muy grandes.

El mismo P. Getino lo da a entender, cuando en la obra citada, pág. 27, escribe estas palabras que gustosos suscribimos: «Los PP. Bolandos, críticos eminentes de la Compañía de Jesús, con ese rigor crítico que les ha hecho tan antipáticos a muchos y que para nosotros es su mayor corona, pusieron en duda la ascendencia guzmana de Sto. Domingo». Por eso nos

nos parece injusto Fernando de Contreras cuando en «Ideales Dominicanos», pág. 39, llama «aberración inexplicable» al proceder de tan beneméritos historiadores. Podráse no admitir sus conclusiones, pero nunca recriminarles el procedimiento.

(16) Obras citadas, págs. 25 y sgtes., y en el Apéndice 1.º, pág. 305. El P. Martínez en su Col. Dplo., introducción, págs. XIX y XXIV.

(17) Don Félix y D.ª Juana — además de Domingo — tuvieron otros hijos: el mayor se llamó Antonio — el venerable — que ordenado de presbítero se consagró al servicio de los pobres en un Hospital que la tradición fija en Silos. El segundo hijo llamóse Manés — vir contemplativus — hombre de temple contemplativo, que agregóse a su hermano en Tolosa en 1216, trasladándose luego a París y a Madrid con el cargo de Director de las Monjas dominicas. Después de la canonización de su hermano Domingo quiso levantarle un templo en Caleruega, donde debió morir, siendo enterrado en el Monasterio de Gumiel de Izán en el panteón de los Guzmanes. Gregorio XVI autorizó el culto público de tan ejemplar Religioso pocos años después que León XII había autorizado el de Juana de Aza. Algunos Cronistas como Gerardo de Fracheto hablan de dos sobrinos de Sto. Domingo, que el P. Getino (pág. 45) cree hijos de una hermana del Santo, cuyo nombre ningún historiador consigna. Los PP. Bolandos sugieren la idea de que tal vez se trate de sobrinos no carnales. (Ibidem, pág. 358, n.º 5).

(18) D.ª Beatriz, esposa de Alfonso III de Portugal, fué hija natural de Alfonso el Sabio y de D.ª María de Guillén de Guzmán. Los Reyes portugueses de la casa de Braganza descienden de D.ª Luisa de Guzmán, hermana del duque de Medinasidonia, casada con Juan IV. En los Reyes españoles entra la sangre guzmana en la dinastía de Trastámara con Enrique II, hijo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán, de quien proceden todos los Reyes de España. Santo Domingo — según el P. Getino — (pág. 305) figura como octavo nieto de Ordoño I. Alonso Pérez de Guzmán — el Bueno — era cuarto sobrino de nuestro Santo. Las nobles casas de Toral, Medina de las Torres, Oñate, Olivares, Dóriga, Queipo de Llano y otras están emparentadas con la ilustre casa de los Guzmanes.

El príncipe de los escritores genealogistas, don Luis de Salazar, en su famosa «Historia de la casa de Lara» asegura de la casa de Aza que «poseyó gruesos Estados; estuvo en ella la dignidad de Ayo y Tutor de nuestros Reyes, la de Alférez mayor, la de Mayordomo mayor y Guarda mayor. Produxo muchos santos, prelados y dos grandes Maestres de Calatrava que en servicio de la Iglesia hicieron grandes operaciones» (P. Getino, ibid., pág. 43). La linajuda familia de los Avellanedas, Zúñigas, Cha-

ces, Chacón... etc. etc., están emparentadas con la esclarecida casa de los «Azas», cuyo patronímico ostentó y enalteció la santa madre de Domingo de Guzmán.

(19) Legenda de Fr. Bartol. Trident. (apud Bollandos, pág. 559, n.º 1) y Tierry de Apolda, *ibid.*, pág. 566, n.º 12. Cfr. etiam *ibid.*, pág. 566, n.º 14.

La pila en que fué bautizado Sto. Domingo se conservó en la iglesia de Caleruega hasta que Alfonso el Sabio mandóla trasladar al Convento. Felipe III dió orden de llevarla a Valladolid para bautizar a su primogénito Felipe Domingo Victorio. Traslada la Corte a Madrid, trasladóse la pila bautismal que actualmente se conserva en el Convento de Santo Domingo el Real, de donde se sacaba para bautizar a los infantes de España. Nota delicadamente el P. Petitot: el modesto escultor que a principios del siglo XII hacía saltar con su cincel los cascos de piedra, trabajando la fuente bautismal para la pobre iglesia de Caleruega, podría figurarse que trabajaba para el baptisterio secular de los Reyes de España? (*ibid.*, página 24).

(20) No se ha demostrado que el niño Domingo aprendiese las primeras letras en la famosa abadía de Silos, ya que los primeros biógrafos saltan de un plumazo la infancia de Santo Domingo, pero es muy posible que así sucediera.

(21) Según la tradición, en el panteón de Gumiel de Izán fueron enterrados los padres de Sto. Domingo y los hermanos de éste, Antonio y Manés. (E. Martínez, pág. XL).

El año 1860, de acuerdo con el Obispo de Osmá, Sr. Lagüera, se exhumaron los restos allí depositados, levantándose acta notarial de todo lo efectuado y presentando al Sr. Obispo el expediente para su aprobación definitiva, que, de hecho, por razones de alta prudencia, no se llevó a cabo. Sin embargo, parece haberse puesto en claro — en cuanto un asunto tan difícil y oscuro lo consentía — el sitio de enterramiento de don Félix de Guzmán y de sus hijos Antonio y Manés, y la identificación de los restos que, colocados en sus correspondientes cajas, fueron trasladados al Convento de Caleruega el año 1888, donde actualmente se conservan.

Los restos de la Beata Juana de Aza se encuentran en la iglesia de San Pablo de Peñafiel, levantada por el infante don Juan Manuel (1318).

(22) El Maestro Fr. José Esteban Noriega, Definidor General de la esclarecida Orden del Premostre y Abad del Colegio del gran Padre San Norberto de Salamanca, publicó en 1723 su famosa DISSERTATIO HISTORICA propugnando que Sto. Domingo fué desde sus tiernos años Cañónigo Regular Premostratense en el observantísimo Monasterio de Santa María de la Vid. Dos años después — 1725 — dió a la estampa una

APOLOGÍA por el hábito de Sto. Domingo en la Orden de Santiago, don José López Arguleta, fraile canónico de dicha Orden Jacobea y Lector de Teología en el Real Convento de Uclés. Y como «se saboreó tan gustoso en escribir su llamada Apología, el año 1731 volvió a tomar la pluma y publicó casi medio tomo de a folio que intituló «CONTINUACIÓN DE LA APOLOGÍA». Así les cita en el prólogo de su inmensa obra «CRISIS AMERICANA», Fr. Leonardo Levanto, quien se complace en deshacer y triturar los argumentos de Noriega y Arguleta con la fina y bien cortante espada de su Refutación. La obra está editada en Madrid, por Gabriel Ramírez, Plazuela de la Aduana, año 1741.

(23) Los orígenes de la Universidad de Palencia yacen en las sombras de la Historia. Los «ESTUDIOS» palentinos florecían ya en el siglo XII, pues allí estudiaron, entre otros, San Julián, Obispo de Cuenca (hacia el 1143) y Fr. Pedro González Telmo (González de Frómista). (Cfr. P. Flórez E. S., t. XXIII, pág. 152 y 245).

La restauración y engrandecimiento de aquellos ESTUDIOS hasta adquirir rango de Universidad — aunque no ostentaran ese nombre que usó por primera vez la «ESCUELA» de París el año 1207 — llevóse a cabo por Alfonso VIII — 1158-1214 — Rey de Castilla y por el muy noble y magnífico Obispo palentino Sr. Tello hacia el año 1209. (Cfr. Lucas de Tuy — el Tudense — «Hispania illustrata», t. IV, pág. 109).

Pulgar, en la Historia de Palencia, anticipa un año la fundación de aquella Universidad (parte 1.^a, pág. 278). Modesto Lafuente en su Historia de España (Madrid, 1851, t. V, pág. 185) asegura que la Universidad palentina fué fundada en 1209. En cambio Vicente Lafuente en su Historia Eclesiástica, escrita con cierto desenfado displicente (2.^a edic. Madrid, 1873, pág. 230) cree que dicha Universidad fué restaurada por Alfonso IX de León entre los años 1212-1214.

Es lo cierto que la importancia de los ESTUDIOS palentinos era grande «tanto por el número de escolásticos como por la calidad de los maestros». (*Ibi, enim, vigebat Studium generale abundans tam multitudine Scholarium quam peritia magistrorum. Tierry de Apolda, apud. Bolland. página 567, n.º 16*).

Según la «Estoria d'España» (Madrid, 1606, pág. 686), dicho Rey — Alfonso VIII — envió por Sabios a Francia et a Lombardía, por aver en su tierra ensennamiento de sapiencia..... et ayuntóles en Palencia... et dióles grandes soldadas. El Arzobispo don Rodrigo de Toledo que había estudiado en París (Hist. de Rebus Hisp., L. VII, cap. 34) afirma lo mismo señalando a Francia e Italia como punto de procedencia de los doctores extranjeros llamados por el gran Rey castellano a Palencia para que enseñaran, dándoles gruesos sueldos a fin de que «todo el que quisiere

aprender los saberes allí fuesen». (Cfr. Picatoste, Hist. de España, 5.^a edic., pág. 94. Madrid, 1895).

Con la muerte del gran Obispo Tello (1263) hubo de morir la Universidad de Palencia, por más que el Cabildo gestionase cerca de la Santa Sede su continuación.

(24) Averroes, que murió muy viejo en 1198, enseñaba por aquel entonces en Córdoba. Un siglo antes lo había hecho Avicibrón en Zaragoza (1025-1070). Cfr. Menéndez y Pelayo: Heterodoxos, novísima edic. 1930, t. 3.^o, pág. 105.

(25) «La introducción de los textos árabes en los estudios occidentales divide la Historia científica y filosófica en dos épocas enteramente distintas... el honor de esa tentativa que había de tener tan decisivo influjo en la suerte de Europa corresponde a Raimundo Arzobispo de Toledo y gran Canciller de Castilla desde 1130-1150». Renán citado por Menéndez y Pelayo, Heterod., t. 3, pág. 116.

París y Toledo compendian el movimiento de las ideas en el siglo XII. Ibid., pág. 127.

La llegada de Aristóteles al pensamiento europeo es un fenómeno intelectual más profundo que todo el Renacimiento, pero por lo mismo menos llamativo, ha escrito Pemán en Acción Española, n.^o 52, pág. 324.

(26) Bolland., pág. 546, n.^o 5.

(27) Este último extremo — el profesorado en la Universidad — lo afirman los PP. Echard y Tourón citados por el P. Petitot (pág. 60). El Padre Esteban, Provincial de la Lombardía y testigo en los procesos de canonización del Santo, depones: «Cum esset Prior vel Subprior Ecclesiae Oxomensis cujus erat canonicus studebat apud Pallentiam in divina pagina». Después de tantos años — arguye el P. Petitot — no es presumible que aún fuese estudiante. (Cfr. Getino, O. citada, págs. 51 y 63).

(28) Algunos escritores afirmaron que Domingo fué llamado a Osma por el Obispo de aquella diócesis, Diego de Aceves. Así el eminente historiador Echard, citado por el P. Getino — pág. 62, nota —. Esto no es exacto; al ingresar Domingo en el Cabildo oxomense era Obispo de la Diócesis don Martín de Bazán, que lo fué hasta julio de 1201, según reza la inscripción de su sepultura copiada por Argait (obra inédita) que dice: *VI Cale. Augusti obiit D. Martinus Oxom. Episcopus. Era MCCXXXIX (26 de julio de 1201) (folio 213).*

(29) Argait. Obra citada, folio 212.

(30) Así lo afirma Alonso de Castro en su «Hist. de los Reyes», quien dice haber visto en el Archivo de Arlanza una escritura de concordia en-

tre aquel Monasterio y la Iglesia de Osma, de enero de 1195, en la que firma un tal DOMINICUS SACRISTA OXOMENSIS. (Citado por don Sinforiano Cantolla en un enjundioso artículo publicado en el B. Oficial del Obispado de Osma, n.º XVII correspondiente al 1.º de octubre de 1921). «De ser cierto que tal DOMINICUS era nuestro Santo, demostraría que, en efecto, era ese año Canónigo de Osma y además daría la razón a aquellos que dicen que al principio el Cabildo le encomendó las cosas sagradas de la iglesia, y después, experimentadas sus especiales dotes y virtudes, el cuidado de las personas con el cargo de Subprior. En un inventario de los documentos que poseía esta iglesia a mediados del siglo XVI figura una donación de tiempos anteriores de un Domingo «Sacrlista» de esta Catedral» (Ibidem).

(31) Esto lo aseguran la casi totalidad de los biógrafos del Santo y lo comprueba una escritura que estuvo mucho tiempo en el Archivo de la Catedral de Osma. Por mandato de Palafox fué encargado el P. Argait, O. S. B., de escribir las MEMORIAS ILUSTRES DE LA SANTA IGLESIA I OBISPADO DE OSMA en el año 1659, obra que inédita se encuentra en el Archivo de la Catedral. Este Padre pidió una copia autenticada al Monasterio de Silos, que transcribe al folio 212 vuelto y cuya terminación es como sigue: *FACTA ERA MCCXXXIX (1201) IDIBUS (13) JANUARIII, FIRMAN: EGO MARTINUS OXOMENSIS EPUS, EGO DIDACUS OXOM. PRIOR, EGO ROGERIUS OXOM. ARCHIDIAC, EGO DOMINICUS SUBPRIOR.* Siguen las firmas de los demás canónigos y del abad y monjes de Silos.

La incorporación del joven profesor de la Universidad de Palencia a la Catedral Oxomense fué premio a su gran virtud y eximia sabiduría, no — como alguien ha escrito — medio de facilitar la reforma del Cabildo. «Ha sido — escribe el P. Argait — poca noticia de las cosas de la iglesia de Osma, el decir algunos que no eran Regulares (los Canónigos) sino seculares y que desde ahora empezaron a serlo. Y hase ya visto que es todo falsedad y engaño. La Regla de S. Agustín la guardaban de más de ochenta años atrás, y muy pertrechados estaban con Breves de Alejandro, Lucio e Inocencio para la mayor observancia, como queda escrito. Lo que hicieron de aquí en adelante fué el hermosear más con su santísima vida y costumbres la Catedral de Osma». La silla episcopal de Osma restauróse a fines del siglo XI con don Pedro Bituricense (1101-1108), a quien sucedió don Raimundo, y a éste don Beltrán — 1128-1140 — en cuyo pontificado se implantó la Regla de S. Agustín, como lo prueba el documento del Emperador Alfonso VII — de 1136 — citado por Medrano en su Historia de la Prov. de España de la Orden de Sto. Domingo — Part. 1.ª, n.º 87 — y las Bulas de Alejandro III, Lucio III e Inocencio III. El Cabildo de

Osma fué el último en Castilla en secularizarse, cesando como tal por Bula de Paulo III en 1536. Cuando Alfonso VII conquistó a Cuenca llevó a aquella Catedral a algunos Canónigos de Osma, lo que prueba la observancia y el prestigio de los REGULARES OXOMENSES (Sr. Cantolla, art. citado).

(32) El B. Jordán de Saj., traducido por Getino. (Ibid., pág. 61).

(33) «Interdum et inter orationes a gemitu cordis sui rugitus et voces (solebat) emittere». (Ibid., apud. Bolland., pág. 546, n.º 10).

(34) Jordán de S., apud. Bolland., n.º 9.

(35) Algunos historiadores — Vide Mandonnet, «Sto. Domingo, la Idea, el Hombre, la Obra», pág. 34 — han confundido lastimosamente a Alfonso VIII de Castilla con su primo hermano Alfonso IX de León. Que la comisión diplomática procedía de Alfonso VIII es incuestionable. Pedro Ferrand, dominico español, muerto en el segundo tercio del siglo XIII, escribió en castellano, poco después de la canonización de Sto. Domingo, la primera LEGENDA que a juicio del eximio Bolandista P. Van Ortroj, S. J., coincide con la publicada como anónima por Mombricio, y Mothon Director de la Analect. Ord. Praedicator. «En esa Legenda — la primera obra en prosa original de nuestra literatura en sentir del P. Getino — se escribe: «Acaesció, e non fué sin la gracia de Dios, que el sobredicho don Diego, Obispo de Osma, ouo de ir por ruego de don Alfonso Rey de Castilla a las Marcas, a demandar casamiento para su hijo don Fernando una fija de de aquel Rey» (Leyendas Castellanas, págs. XV y 105). Ahora bien Alfonso IX era Rey de León, no de Castilla.

Por su parte el P. Argait, en su obra citada, folio 215, escribe: «Estimaba mucho a don Diego el Rey don Alfonso VIII y algunas veces gustaba le asistiese... Después de esto parece ser que el Rey don Alfonso trató de enviar a don Diego por embajador a una tierra que el Breviario llama *Marchia* para tratar el casamiento de su hijo don Fernando». Estas Marcas pudieron ser LA MARCA al mediodía de Francia, o Dinamarca, como cree Lacordaire, o las Marcas de Hungría. Lo que parece cierto es que estas Marcas estaban en los países del Norte. (Petitot, pág. 96).

(36) «El Infante don Fernando — hijo de D. Alfonso y D.ª Leonor — nació el 29 de noviembre de 1192 en Cuenca. El lleno de las prendas de este príncipe, su capacidad, su dulzura pronosticaban una cosa perfecta. Falleció el 14 de Octubre de 1211, viernes, por la noche, en Madrid, según rumores envenenado por los judíos, a quienes perseguía mortalmente. Fué enterrado en el real Monasterio de Huelgas, estrenando este príncipe adulto el panteón de aquella iglesia. Asistió a los funerales su hermana D.ª Berenguela con varonil constancia, con ternura y devoción

de mujer. (P. Flórez. Memorias de las Reynas Católicas, T. 1.º, págs. 415 y sgtes.) (Madrid, MDCCLXX). (Modest. Lafuente, T. 5, pág. 187).

(37) En aquellas calendas era asaz frecuente que los Reyes buscasen sus consortes en países lejanos. Alfonso VIII casó con D.^a Leonor, hija del Rey Enrique II de Inglaterra (setiembre de 1170 en Tarazona). Su hija D.^a Blanca casó con el Delfin de Francia (Luis VIII) por mano del Arzobispo de Burdeos en Portmont de Normandía (25 abril 1214). Fernando III el Santo casóse en 1219 con Beatriz, hija de Felipe de Suabia, que más tarde fué Emperador de Alemania, etc.

(38) «adjuncta sibi juxta sanctitatis suae exigentiam *honestae societate*». El B. Jordán apud Boll. pág. 546, n.º 12.

(39) Ibid., pág. 547, n.º 12.

(40) «cum majoris apparatus honorificentia. (Ibid.) Algunos historiadores simplifican los viajes, reduciéndolos a uno solo. El B. Jordán de Sajonia distingue claramente dos y a su testimonio irrefragable hay que atenerse.

(41) Ibid. Boll., n.º 14.

(42) «Imo praecepit ei (Aceves) ut ad Sedem propriam remearet». Pedro de Vaux-Cernay citado por Petitot, pág. 117.

(43) B. J. de Saj., apud. Boll., pág. 547, n.º 15. Domingo no debió imitarle, ya que sus biógrafos nada dicen en ese sentido y su vocación le tiraba por derroteros muy distintos. El B. Jordán no hubiera omitido detalle tan interesante como no lo omitió tratando de Aceves.

(44) Los Albigenses, Cátaros o Patavinos eran una rama del Maniqueísmo, al paso que los Valdenses, Insabattatos y Pobres de Lión constituyeron una secta laica y comunista que tendía a la revolución social tanto o más que a la religiosa. Menénd. y Pelayo, Heter., T. 3.º, pág. 141. Los principales focos de la herejía radicaban en Aviñón, Marsella, Montpellier, Beziers, Albi (Albigenses), Carcasona, etc. etc. Los Valdenses se extendieron principalmente por el Franco Condado, Borgoña, Costa del Norte y del Sur hasta Provenza y la Narbonense. Fueron condenados por los Concilios Lateranense III (1179), y Lateranense IV (1215). Denzinger-Bannwart, editio 14 y 15, n.º 400 y sigts.

(45) Eón de Stella se anunciaba como Juez de vivos y muertos. Tanquermo, un escandaloso seglar que vivía en Amberes, se proclamaba esposo de María. Los Gnósticos — maniqueos del Rhin — daban culto a Lucifer bajo la repugnante figura de un sapo o gato negro. (Dr. Luis Knopfler, Man. de Hist. Ecle., pág. 375 citado por Graciano Martínez en Relig. y Patriotismo, t. 2, pág. 35).

(46) Jord. de Saj., apud Boll., pág. 547, n.º 16 y 17.

(47) Cfr. B. Jord., pág. 82, edic. del P. Getino.

(48) Es sorprendente hasta qué punto sabe Domingo captarse las simpatías de algún magnífico Obispo o Señor.

(49) Petitot, O. citada, pág. 161.

(50) Berenguer, hijo natural del Conde de Barcelona, fautor en un principio de la herejía, escaló, desde la abadía de Montearagón, las cimas del Arzobispado de Narbona.

(51) Petitot, pág. 119.

(52) Ignoramos a punto fijo la fecha de su muerte. Se ha señalado el 30 de diciembre de 1206, pero las conferencias de Pamiers, a las que asistió el gran Obispo, celebráronse ese mismo año de 1206. Parece, pues, mucho más probable que muriera el año siguiente. (Cfr. Petitot, pág. 181, nota del P. Veremundo).

La grandeza moral del egregio Obispo oxomense inspiró a Lacordaire este encendido panegfrico: «Hace siglos que el español D. Diego de Acevedes descansa bajo una losa que no he visto; y sin embargo, pronuncio su nombre con respetuosa emoción. Fué el mediador escogido por Dios para ilustrar y guiar al Patriarca de una dinastía cuyo hijo soy, y cuando recorro la larga cadena de mis ascendientes espirituales le hallo entre Sto. Domingo y Jesucristo». (Vida de Sto. Domingo, pág. 29-30).

El B. Jordán deshoja ante la figura cumbre del glorioso Obispo medieval las más hermosas flores de su ingenio. «Era tan sobresaliente la hermosura de sus costumbres, que conquistaba el afecto de los mismos herejes y ejercía influencia en el corazón de cuantos le trataban. (Boll., página 548, n.º 21).

El P. Argait teje sobre la tumba del Obispo oxomense una muy linda guirnalda de alabanzas que merece leerse. Allí le hace natural de tierra de campos (Gómara?) siguiendo en esto al Catálogo breve y antiguo de Prelados de la S. I. Catedral de Osma. «Post hunc (Martinum) successit Episcopus Didacus de Faceves, de campis».

(53) A esta época de abandono y de soledad refieren los historiadores la fundación del Rosario. Sobre la tan debatida cuestión del origen dominicano del Rosario, cfr. Getino en Vida del B. Jord., pág. 94 (notas) y Leyendas castellanas.

(54) Se disponía a pasar el Ródano, llamado por el conde cuando un escudero de Raimundo le hirió de improviso metiéndole con fuerza la lanza por debajo de las costillas. El mártir, sintiéndose morir, exclamó: DIOS TE PERDONE COMO YO TE PERDONO. (Mourret en su Hist. Ecle.,

pág. 483, t. 4.º La Cristiandad). La génesis del asesinato fué esta: El Papa, con el fin de amedrentarle, había excomulgado al Conde por carta de 29 de mayo de 1207. La sentencia pontificia debía ejecutarla Pedro de Castelnau. La excomuni6n se fundaba en las reiteradas provocaciones del Conde. Cuando a la muerte del Obispo de Osma se dispersaron los predicadores, Arnaldo de Amalrico y Guido de Vaux-Cernay se volvieron a Roma a contar al Papa el fracaso de las gestiones para traer a raz6n al fementido Conde de Tolosa. En su sentir s6lo quedaba un supremo y 6nico recurso: las armas. Inocencio III, en 17 de noviembre de 1207 escribe al Rey Felipe Augusto, al duque de Borgoña, al conde de Champaña y a todos los Príncipes y Señores del norte de Francia invitádoles a la guerra santa contra los herejes. A pesar de las indulgencias concedidas, ni el Rey ni los príncipes se deciden. En esto cae asesinado el legado del Papa y éste condena enérgicamente el crimen reiterando la invitaci6n a la gran cruzada. Esta vez acuden los príncipes cristianos a las órdenes de Sim6n de Monfort. Raimundo lo ve mal, y llama en su auxilio a su cuñado el Rey de Aragón Pedro II el Cat6lico. Las peripecias, reveses y gestas de esta guerra desorbitan del marco de una monografía hist6rica. S6lo diré que aquella guerra, santa en un principio, degener6 por la malicia y ambici6n de los hombres en una lucha dinástica que comprometió en parte el éxito y la justicia indiscutible de la causa. Monfort se cubre de gloria en la hist6rica batalla de Muret — setiembre de 1213 — en que perdi6 la vida el gran Rey aragonés. Los planes de Raimundo VI quedaban destrozados. Pero aún sigui6 jugando al escondite con el Papa, quien, en un acto de generosidad que le honra, procur6 armonizar los derechos de conquista de Monfort con los derechos hereditarios del Conde por decreto de 17 de abril de 1215. Cfr. Hurter, Hist. de Inocencio III, y Mourret, obra citada. Sobre si Sto. Domingo asisti6 a la batalla de Muret, vide Petitot, pág. 233.

(55) Lacordaire, *Ibid.*, pág. 101.

(56) Vide la Carta de donaci6n en Jordán—Getino, pág. 131.

(57) La carta de citaci6n del Papa. Cfr. en Mansi XXII, Suplem. II, 861.

(58) Las decisiones anteriormente preparadas fueron sancionadas *oficialmente*.

(59) Carta fechada en 8 de octubre de 1215. A esta 6poca refieren los autores la visi6n de Inocencio III y el fraternal abrazo de Domingo y Francisco de Asís en cierta iglesia de Roma. Lacordaire, pág. 112.

(60) El recuento de los primeros Hermanos. Cf. en Jord. — Getino, pág. 139.

(61) «plene per omnia impetravit». Jord. de Saj., apud. Boll., página 550, n.º 33.

(62) Sobre este hecho insólito Cfr. Petitot, pág. 397.

(63) *Ibid.*, pág. 305.

(64) Mandonnet, pág. 67.

(65) Petitot, *ibid.*, pág. 338.

(66) El B. Jordán de Sajonia hace el relato de esta preciosa vocación con todo lujo de detalles, apud. Getino. Sobre el origen del hábito dominicano relacionado con la entrada del B. Reginaldo en la Orden, vide Petitot, pág. 360.

(67) Por entonces recibe la triste noticia de la muerte de Fr. Reginaldo acaecida en París el 11 de febrero de 1220.

(68) Sobre la pobreza dominicana y franciscana Cfr. Petitot, páginas 430 y sigts.

(69) Loyola con Guzmán son los dos más caracterizados soldados de los ejércitos de Cristo, con la diferencia que Guzmán es soldado medieval y Loyola del Renacimiento. Ignacio y Domingo nacieron para capitanear una Orden, pero el espíritu imperialista del siglo de oro no es el espíritu feudal y democrático de los tiempos medios. Ambos soldados realizaron la mejor y más gloriosa empresa evangélica de su tiempo. Domingo con su predicación popular, Ignacio con su conversación insinuante, Domingo con su actividad incansable de peregrino de la Verdad, Ignacio con su actuación callada por medio de los Ejercicios espirituales, Domingo con su organización netamente democrática, Ignacio con la suya de rango monárquico e imperialista, salvaron ambos con su «Obra» no a la Iglesia, que es indefectible, pero sí la civilización cristiana de las dos más impetuosas tiranías espiritualistas que en el Cristianismo han sido: la barbarie anarquizante del sectarismo albigense, y el libertinaje dogmático del pseudo-reformismo protestante.

(70) Obras Completas, tomo VII, pág. 89.

(71) Act. A. S. 1 maii 1934, n.º 6, pág. 227.

(72) Ideales Dominicanos, pág. 24.

(73) P. Getino, Leyendas Castellanas, pág. 173. Retrato hecho por Cecilia Cesarini, del convento de S. Sixto en Roma.

(74) Obras Completas, tomo VII, pág. 102.

INDICE

	Pág.
A modo de prólogo.	5
BIOGRAFÍA	
Infancia de Santo Domingo	9
Adolescencia: Vida de estudio — Gumiel de Izán — Palencia.	12
Virilidad: Canónigo de Osma — camino de las Marcas — hacia Roma	15
En tierra de herejes	18
En el cenit de la gloria.	22
El ocaso de un astro	28
CARÁCTER	
Filosofía del carácter	33
Ejemplar magnífico de las virtudes espiritualizadas de su siglo	35
Hombre de una idea	36
Recio dinamismo	39
Notas.	43



Precio: UNA peseta.

D
23

